



## Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N°

372/07

19 SEP 2007

Salta,

Expediente N° 12.497/06

#### VISTO:

La Resolución CD N° 321/07, mediante la cual se aprueba el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en la selección de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura "Anatomía y Fisiología" de las Carreras de Nutrición y Enfermería; y,

#### CONSIDERANDO:

Que notificada, la postulante no se recibió impugnación a la citada Resolución, durante los plazos dispuestos por la reglamentación (C.S. N° 301/91 y modificatorias);

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho N° 211/07, aconseja designar a la alumna Sandra Elizabeth Paez.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 11/07, aprueba el Despacho de Comisión.

#### POR ELLO:

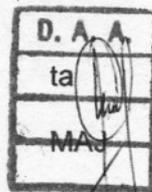
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

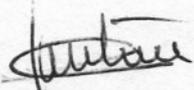
(En Sesión Ordinaria N° 11/07 del 21/08/07)

#### RESUELVE:

**ARTICULO 1°.-** Designar la alumna Sandra Elizabeth PAEZ, D.N.I. N° 20.559.192, como Alumna Auxiliar Adscripta en la asignatura "ANATOMIA Y FISILOGIA" de las Carreras de Nutrición y Enfermería por el término de 1 (un) año a partir de su notificación.

**ARTICULO 2°.-** Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la asignatura, alumna interesada y siga a Dirección Administrativa Académica -Dpto. Docencia de esta Facultad a sus efectos.



  
Lic. CEGILIA PIÚ de MARTIN  
SECRETARÍA  
Facultad de Ciencias de la Salud



  
Mgs. NIEVE CHAVEZ  
DECANA  
Facultad de Ciencias de la Salud